

Guía 4 **(periodo 2)** **Grado Séptimo**

1. **Título:** Democracia colombiana (gobierno escolar)
2. **Pregunta Orientadora:** ¿Qué importancia tiene la democracia en la vida de los colombianos?
3. **Duración:** 1 semana (16/06/2020 – 19/06/2020)
4. **Competencias:**
 - **Adaptabilidad:** Capacidad para permanecer eficaz dentro de un medio cambiante, así como a la hora de enfrentarse con nuevas tareas, retos y personas
 - **Capacidad crítica:** Habilidad para la evaluación de datos y líneas de acción para conseguir tomar decisiones lógicas de forma imparcial y razonada.
 - **Ciudadanas:** Conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.
5. **Objetivos:**
 - Adaptar las actividades académicas al contexto familiar.
 - Reconocer la aplicabilidad de la democracia en la cotidianidad de las comunidades.
5. **Áreas – Asignatura:** Ciencias sociales, Inglés, Ciencias Naturales, Matemáticas, ética, estadística y artística
7. **Materiales o Elementos para el desarrollo de la actividad:**
 - Guía 3 (segundo periodo)
 - Diferentes dispositivos tecnológicos y medios de comunicación
 - Cuaderno y elementos escolares
 - Página web: <http://sep7imos-iearm.webnode.com.co/>
 - Correos de docentes titulares:
felipe.montoya@ieangelarestrepomoreno.edu.co
javier.ospina@ieangelarestrepomoreno.edu.co
jorge.velasquez@ieangelarestrepomoreno.edu.co
milton.mesa@ieangelarestrepomoreno.edu.co

8. EXPLORACIÓN: ALGUNOS ELEMENTOS QUE DEBES SABER (SABERES PREVIOS).

Debemos reconocernos como agentes políticos en nuestras ciudades. Es necesario que empecemos a participar más activamente en las decisiones y determinaciones que reorganizan nuestro entorno y nuestro estilo de vida. Se hace imperativo dejar de ver, cómo nos gobiernan, para entrar en la conformación de comunidades en las que todos tengan voz y voto entre las acciones que se implementen. En la medida que entendamos que la democracia es para todos, entenderemos que todos podemos ayudar a crear políticas acordes a nuestras necesidades.

9. ACTIVIDADES DE APLICACIÓN: TAREAS O ENTREGABLES

9.1 Taller de Ciencias Sociales

9.1.1 Para responder e ir pensando.

- Para ti, ¿Qué es democracia?
- ¿Cómo vives la democracia en tu institución, familia y sociedad?
- ¿Qué caracteriza la práctica y la vivencia en dichos espacios?

9.1.2 Lee el siguiente texto y luego responde las preguntas.

Taller ciencias sociales: Escritos sobre la democracia colombiana. – Fragmentos-

Aunque no hay unanimidad sobre los inicios de la **democracia en Colombia**, la elección de José Vicente Concha en 1914 como **presidente** (mediante sufragio directo por primera vez desde 1860) es parte de la génesis de este proceso evolutivo, así como el uso del sufragio popular a partir de 1974 para la elección del máximo mandatario; luego del proceso llevado a cabo en el periodo de 1958 hasta 1974, conocido como el pacto del Frente Nacional (efectuado entre los dos partidos tradicionales, Liberal y Conservador). -El desarrollo de la democracia colombiana y sus efectos en el binomio Fuerzas Militares-ciudadanía. Alba Lucía García Suárez Universidad Carlos III de Madrid, España <http://www.scielo.org.co/pdf/reciq/v17n26/1900-6586-reciq-17-26-252.pdf>

Desde la promulgación de la **Constitución de 1991** Colombia se convirtió formalmente en uno de los países más democráticos del mundo. La Carta del 91 entronó la democracia participativa para complementar y ampliar la abstracta democracia representativa, (...). Apareció paulatinamente toda una serie de legislación especializada para promover la participación en diferentes campos como: el juvenil (ley 375 de 1997), el ámbito escolar (ley 115 de 1994), la agenda de paz (ley 434 de 1998), en la cultura (ley 397 de 1997), en la justicia (ley 294 de 1996), entre otros. De este proceso surgieron organismos novedosos como los consejos de cultura, juventud, los personeros estudiantiles, los manuales de convivencia, consejos de paz, las veedurías ciudadanas, los jueces de paz y los conciliadores en equidad, los comités de vigilancia. Toda una serie de espacios, instituciones y marcos legales dispuestos para facilitar y promover la **inclusión ciudadana** y la cohesión social en la elaboración, ejecución y control de las políticas públicas.

Pero si bien es cierto en el campo legal hubo toda una **revolución** democratizadora, en la realidad nuestro sistema político y social fueron muy pocos los avances para superar el autoritarismo, la exclusión y los vicios políticos de fondo. En la práctica poco ha cambiado, nuestra forma de asumir lo público siguió marcada por la violencia, por una mayor apatía y un creciente individualismo. Nuestra democracia no se ha fortalecido, como era la intención de la Constituyente, por el contrario luce más impotente ante los nuevos y mayores retos que le imprimió la Carta del 91. Por todo esto la democracia colombiana se terminó desarrollando durante todos estos años entre dos realidades tan disímiles, tan desconocidas entre sí y tan incoherentes: la maravillosa realidad constitucional, la enredada realidad legal y la trágica realidad social.

Participación ¿para qué?

Primero hay que hacer una salvedad inobjetable: la participación es un medio no un fin., Participamos para alcanzar una meta, un logro, un proyecto compartido de país. Nuestra democracia es participativa porque nuestro Estado tiene unos fines que ha estipulado cumplir por medio de la participación ciudadana.

En Colombia, al establecerse el Estado Social de Derecho en la Constitución de 1991, la participación se convirtió en la herramienta idónea para materializar la **justicia**, la **libertad** y la **igualdad**. Debemos participar para superar los privilegios, las injusticias y los atropellos y, además, por que la inclusión ciudadana nos acerca a una mayor convivencia pacífica, a un mutuo

respeto por los derechos humanos y a la construcción, en la diferencia, de un país comprometido con la dignidad humana.

Sin embargo, participar por participar parece ser la consigna y la forma cómoda como los gobiernos han decidido ejercer la democracia. Participar sin poder de decisión es una invitación falaz que recorre las agendas de los consejos de paz, de planeación, juventud o cultura; participación vacía que lleva al desgaste de las formas de organización de la sociedad civil, aumenta su apatía hacia lo público y termina causando el efecto contrario que buscaba la democracia participativa. Los ciudadanos y con ellos la participación han quedado inmersos en aparatos inoperantes que han terminado por profundizar la exclusión, la desconfianza y el distanciamiento con lo público, mientras las decisiones importantes se toman en círculos cerrados o en pequeñas tecnocracias alejadas por completo de nuestra realidad social. Tomado de: ¿Qué pasó con la democracia participativa en Colombia? Por Gabriel Bustamante Peña
<https://www.semana.com/nacion/articulo/que-paso-democracia-participativa-colombia/238906-3>

Una participación fantasma

Si bien es cierto que el título IV de la Constitución promueve la participación política a través de la creación de varios mecanismos que le permitirían al pueblo participar en la toma de decisiones, encuestas realizadas por el DANE en 2008, evidencian como el porcentaje de personas que no conocen los mecanismos de participación es mayor al de los que sí lo conocen: el 54,33% de los ciudadanos mayores de 18 años no tenía conocimiento del mecanismo de la consulta popular; además, solo el 25,97%, de la población encuestada, sabía lo que es el plebiscito ¿Cómo va a participar el pueblo en la toma de decisiones si ni siquiera conoce los mecanismos para hacerlo? Un estudio realizado para la Registraduría Nacional del Estado Civil por la Universidad Sergio Arboleda, en 2013, evidenció que Colombia es el país con mayor abstención electoral en la región.

A los colombianos les da pereza informarse acerca de todos estos mecanismos de decisión por aquel pensamiento colectivo de “que se encarguen los políticos de los asuntos del gobierno, de todas maneras, para eso fueron elegidos”, pero entonces, luego se horrorizan al ver las decisiones que se han tomado con respecto a la educación, la economía y la infraestructura, por poner sólo algunos ejemplos. Si no se cumplen los aspectos fundamentales de la democracia, ¿se puede definir a Colombia como “democrática y participativa”? Es preocupante la situación que afecta a este país, ya que cuando el pueblo no está enterado, o siquiera interesado, en los asuntos que le competen, no puede decirse democrático. De hecho, Aristóteles afirmó que la democracia era la tiranía de unas mayorías incultas y maleables, y dicha aseveración es aplicable en el caso colombiano, los ciudadanos alejados de la política son fácilmente presa de caudillos clientelistas que terminan por hacer de la democracia su negocio personal. Entonces, ¿Está equivocada la Constitución? ¿Es necesario editar el artículo primero y cambiar la característica de democracia participativa a democracia de papel? Tomado de: Colombia: una democracia de papel. Por: Jessica Lorena Barajas Pinto

<https://librepensador.uexternado.edu.co/colombia-una-democracia-de-papel/>

Responde:

- a. Dialoga con tus padres, tíos o abuelos, sobre lo que ocurría antes de la constitución de 1991 e infórmate: ¿Cómo vivieron ellos los procesos democráticos y qué sucedía?
- b. ¿Cómo gobernaron los representantes elegidos? ¿Qué resultados dejaron después de su gobierno?
- c. ¿Qué problemas o dificultades de aquella época hoy aún se repiten o no se han resuelto? ¿Por qué suceden?
- d. Según el texto: ¿Cuál es el sentido y significado de la expresión: “la maravillosa realidad constitucional, la enredada realidad legal y la trágica realidad social”?
- e. ¿Cuáles son los cambios, logros y aportes de la constitución del 91?
- f. ¿Cuál es la importancia de participar en democracia?
- g. ¿Cuáles son las dificultades de participar en la democracia colombiana?

9.2 Taller de ciencias naturales - ética – artística: ÁRBOL GENEALÓGICO

Un árbol genealógico es una representación visual de los miembros de una familia y la manera en que éstos se relacionan históricamente entre sí, colocándolos en diferentes niveles según su relación, ascendentes y descendientes de una persona, en el **contexto** de su grupo familiar o generación ancestral en **la familia**.

Realiza el árbol genealógico de tu familia considerando las diversas **generaciones** de tu familia desde el linaje de madre y de padre, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos, entre otros. Hasta donde logros adquirir mayor información. La idea es colocar el nombre y la **relación** que tiene contigo, se puedes colocar fotografías mejor, o dibujos, se grafica en un árbol como el que está representado acá, este es solo un ejemplo de que la creatividad se desborde.

Es además, un viaje en el tiempo para unir los puntos entre el pasado y el presente, una dinámica de **integración** familiar que permitirá estrechar los lazos intergeneracionales y poner en práctica la transmisión de información mediante la - tan escasa y necesaria- **comunicación** interpersonal. Esta actividad es una aventura divertida y enriquecedora, que ejercitan habilidades como la investigación y el pensamiento visual, útiles en cualquier materia y ámbito de la vida.



ACTIVIDAD

Realiza el árbol genealógico teniendo en cuenta tu linaje de madre y padre, a cada persona perteneciente a dicho árbol, le colocas el nombre y apellido, junto con la relación que tiene contigo. No olvides manejar la jerarquía familiar, en el tronco quedas tú, alrededor tus hermanos y primos, sobre ti, están tus padres y tíos, seguidamente, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos...

Construye tu árbol genealógico en una cartulina, hoja de bond o periódico grande. Decóralo a tu gusto, con vinilos, colores o colas. Usa fotografías si puedes, por lo menos de tu familia más cerca, los puedes dibujar.

Este es un video de apoyo para realizarlo.

<https://www.youtube.com/watch?v=CtiGOIQYwh>

En esta página encuentran la parte conceptual de familia y tipos de familia que ya se desarrolló.

<https://sites.google.com/ieangelarestrepomoreno.edu.co/para-pensarnos-siendo/p%C3%A1gina-principal/%C3%A9tica-y-religi%C3%B3n-7>

Cibergrafía

https://www.canva.com/es_mx/aprende/como-hacer-un-arbol-genealogico-con-plantillas-gratis/

9.3: Taller de Inglés

Descripción: Recordemos que el idioma extranjero Inglés, al igual que el español, son la herramienta por la cual podemos expresarnos y hablar de diferentes temas.

Para este ejercicio vamos a retomar las oraciones descriptivas en presente simple. Luego de leer los textos de Ciencias sociales y árbol genealógico, identifica las palabras subrayadas.

Sigue los siguientes pasos:

Paso 1: leer los textos de "democracia" y "árbol genealógico" e identificar las palabras subrayadas

Paso 2: Hacer una lista con las palabras subrayada y traducirlas.

Paso 3: Por cada palabra de la lista realizada, hacer una oración corta y descriptiva del concepto.

Ejemplo:

1. Democracia colombiana - Colombian democracy
- The colombian democracy is important in our lives.

9.4: Taller estadística y matemáticas - presupuesto

La escuela, desde sus inicios ha incluido en el plan de estudios a las matemáticas, para contribuir en la sociedad, ya que son primordiales para el desarrollo académico de los estudiantes. Sin embargo, según los planteamientos de Mora (2005), las matemáticas y su didáctica responden a cada cultura, a intereses particulares o colectivos, deseos y experiencias del medio social y natural. Es decir "La educación matemática no es ni pueden ser independiente de la realidad". En la actualidad, se deben contextualizar con los intereses de los estudiantes, teniendo en cuenta las reflexiones y construcciones acerca de los cambios políticos, sociales y democráticos.

Fuente: <http://funes.uniandes.edu.co/10969/1/Barreto2017La.pdf>
<https://la.ixl.com/math/6-grado>

Desde este punto de vista es importante comprender los costos y presupuestos que conlleva cada una de las actividades que se deben desarrollar a través del proyecto de democracia escolar en la institución IEARM, además, el manejo de datos estadísticos para saber cuál de los candidatos queda como personero y contralor escolar.

- ¿Sabes qué es un presupuesto?
- ¿Para qué sirve hacer un presupuesto?
- ¿En tu familia se hacen presupuestos?
- ¿Has hecho un presupuesto personal?
- ¿Sabe si en colegio hace un presupuesto personal y lleva los costos de los materiales y recursos necesarios para el funcionamiento de la institución?

Presupuesto: Es un plan para organizar los gastos, ahorrar dinero y planear una inversión. Está dirigido a cumplir una meta trazada. La mejor manera de hacer un presupuesto hacia el futuro es saber cuáles son nuestros ingresos y de qué forma los gastamos. Las empresas, los colegios y todas las entidades que perciben ingresos y generan gastos manejan un presupuesto más complejo que el personal o familiar, pero que también sirve para la planeación financiera y alcanzar metas y resultados. La elaboración de un presupuesto permite:

- Saber cuánto dinero se recibe y con qué periodicidad.

A las tablas que tienen los datos estadísticos del PERSONERO Y EL CONTRALOR, le debe hallar:

- a) Total de votos por candidato, por mesa y total de votos general.
- b) Realizar un gráfico de Barras vertical para la elección del personero y analizar que candidatos quedaron en el primero y segundo puesto y con que % de votación
- c) Realizar un gráfico de Barras Horizontal para la elección del contralor y analizar que candidatos quedaron en el primero y segundo puesto y con que % de votación

9.5: Taller tecnología

Ventajas y desventajas del uso de la tecnología en la democracia Posibilidades y riesgos de la democracia digital

Deberemos prevenir contra el espejismo acerca de las ventajas de la revolución digital para superar los problemas que hoy presenta la democracia parlamentaria y para evitar nuevos problemas que las TIC no puedan resolver.

La votación electrónica y la votación a distancia por internet presentan, a primera vista, enormes posibilidades para incrementar la participación en los procesos democráticos, en especial la de las personas con movilidad reducida, las personas mayores y los ciudadanos que viven o trabajan permanente o temporalmente en un Estado miembro del que no son nacionales o en un tercer país, etc. Pero demandan, más allá de una exigencia máxima del cumplimiento de los principios de igualdad y secreto de la votación y de libertad de sufragio, una continua actualización para garantizar la seguridad y luchar contra los ciberataques. Esta cuestión está de actualidad tras la polémica causada por las presuntas actividades rusas de hackeo en la campaña presidencial de EE.UU. Las dudas que se plantean han llevado a Holanda a renunciar al cómputo de votación electrónico las elecciones legislativas para residentes en el extranjero en las elecciones presidenciales.

En relación a la protección de la intimidad y de los datos personales, es la condición solo para garantizar la votación electrónica, sino para el éxito de las otras vertientes de la democracia digital: la administración electrónica, la gobernanza electrónica, la deliberación electrónica y la participación electrónica. Fomentar un entorno más seguro en Internet y garantizar, entre otras cuestiones, el derecho al olvido y la creación de registros públicos digitales seguros y de sistemas de validación de las firmas electrónicas así como la lucha contra robots de spam, la elaboración anónima de perfiles y la usurpación de identidad, son aspectos claves que determinarán la supervivencia de la democracia digital.

Para concluir, las innovaciones tecnológicas por sí mismas no son una pócima milagrosa que logre eliminar la desafección política de los ciudadanos y provoque una transformación sustantiva de nuestras democracias. Las razones de esta crisis son profundas y están relacionadas con las políticas, con los procesos crecientes de mundialización y con una insatisfacción creciente de los ciudadanos con los efectos de la globalización, especialmente en los espacios sociales del trabajo no cualificado.

En definitiva, la revolución digital requiere una observación constante de sus utilidades reales para mejorar la democracia, hacerla transparente, favorecer la participación ciudadana, empoderar la sociedad y someter a la acción pública a un proceso deliberativo abierto y plural. Pero al mismo tiempo deberemos prevenir contra el espejismo acerca de sus ventajas para superar los problemas que hoy presenta la democracia parlamentaria, y también para evitar la creación de problemas nuevos que las propias TIC no sean capaces de resolver.

-Escribe 5 ventajas del uso de la tecnología en la democracia.

-Escribe 2 desventajas del uso de la tecnología en la democracia.

-Explica con tus propias palabras cómo se usa la tecnología en los procesos de democracia escolar en tu institución?

Si tienes los medios ,puedes entrar a estos enlaces para profundizar en el tema

https://svc.summit-americas.org/es/youth_debate_1_es

<https://www.ccit.org.co/articulos-tictac/enc-emocracia/>

10. AUTOEVALUACIÓN:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	NOTA ASIGNADA
Autoevaluación: valoración de su propio proceso de aprendizaje.	40%	
Co-evaluación: procesos de evaluación realizados por personas distintas al estudiante o sus iguales. Para esta situación de contingencia evaluarán las familias o cuidadores .	30%	
Heteroevaluación: evaluación que realiza los profesores y otros agentes externos sobre el estudiante con respecto a su trabajo, actuación, rendimiento, entre otras.	30%	

11- BIBLIOGRAFÍA:

Cibergrafía:

Alumnado Público General. (25 de 07 de 2007). Obtenido de http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso2/t1/teoria_5.htm

MATERIAL FOTOCOPIABLE / © Oxford University Press España, S. A.

https://svc.summit-americas.org/es/youth_debate_1_es

<https://www.youtube.com/watch?v=6jdDxn7rD8>

<https://definicion.de/postura-corporal/>

<https://sites.google.com/site/tecnologiayaprendizajeequipo5/evolucion-de-los-procesadores-de-texto>

- <https://www.youtube.com/watch?v=9P5oLJYGPKQ>
- <https://www.youtube.com/watch?v=XvmrXsaH5kU>
- <https://centrodemedellin.co/mapaCentro.aspx>
- <http://sep7imos-iearm.webnode.com.co/>
- <https://www.youtube.com/watch?v=OrLM7awX5Ls>
- <https://www.youtube.com/watch?v=wyeEL7kLw6M>

Del compromiso de cada uno de ustedes depende el éxito de este proceso, ya que el aprendizaje en un gran porcentaje queda por cuenta de cada familia... Animo que sí se puede...

Posdata:

También puede ver la Guía en:

<https://sep7imos-iearm.webnode.com.co/semana5/>